

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SIERRA GORDA
REGIÓN DE ANTOFAGASTA

BAQUEDANO, 28 ABR 2010

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro: 811

VISTOS:

1. Informe de evaluación N° 020 de fecha 28 de abril del 2010, del departamento de Adquisiciones de Salud
2. Memorando de Alcaldía N° 152 de fecha 28 de abril del 2010, el cual Adjudica la licitación "Materiales de Aseo Salud" ID 3846-27-L110 al Proveedor "PCCORP SEPOT JL" por un Monto de \$ 118.819.- Impuesto Incluido
3. Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos de suministros y Prestación de Servicios.
4. En uso de las facultades que me confiere el artículo 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del año 2006, publicado en el diario oficial el 26 de julio del 2006, que fija el Texto Refundido Coordinado y sistematizado de la Ley Nro. 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones

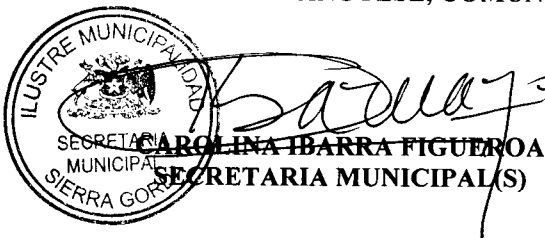
CONSIDERANDO:

1. La necesidad de adquirir materiales de aseo para el Departamento de Salud.

DECRETO:

1. **ADJUDIQUESE** la Licitación Pública "Materiales de Aseo Salud" ID 3846-27-L110 al Proveedor "PCCORP SEPOT JL" por un Monto de \$ 118.819.- Impuesto Incluido.
2. **IMPÚTESE** el presente gasto a la siguiente cuenta de Administración de Fondos del Área de Salud:
Subtítulo: 22 Ítem: 04 Asignación: 007 "Materiales y Útiles de Aseo".
3. **CONFECCIONESE** Orden de Compra a nombre de "PCCORP SEPOT JL" por concepto de materiales de aseo para las postas de la Comuna, por un monto de \$ 118.819.- Impuesto Incluido.
4. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLESE Y ARCHÍVESE.



SVV/CIF/jgc

DISTRIBUCIÓN:

- Control (1)
- Alcaldía(2)
- Adquisiciones(1)
- Archivo(1)